FONDO SOCIAL EUROPEO

Castilla-La Mancha

DIPUTACIÓN DE TOLEDO

"PLAN REGIONAL DE EMPLEO Y GARANTÍA DE RENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA 2018-2020"
COFINANCIADA POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO"

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes excluidas para participar en el Plan de Empleo PELAHUSTAN POR EL EMPLEO CULTURAL 2019 regulado en la **Resolución de 24/10/2019, de la Dirección General de Programas de Empleo, por la que se convocan para el ejercicio 2019, las subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo.**

Tras el examen de la documentación presentada por los interesados y la acreditación por la oficina de empleo del cumplimiento de requisitos, se procedió en fecha 26 de febrero de 2020 a publicar el listado provisional de admitidos y excluidos en el proceso, advirtiendo que los interesados podrían presentar subsanación de la causa de exclusión en el plazo de tres días.

Habiendo concluido el plazo sin que se produzcan alegaciones ni subsanaciones, se procede a publicar el listado definitivo de admitidos y excluidos.

Apellidos y Nombre	Colectivo	Cumple requisitos	Observaciones	Resultado
ANA ANTÓN GARCÍA	A1	Si		Admitida
LUIS MIGUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ	A1	Si		Admitido
SUSANA GONZÁLEZ BLANCO	A1	Si		Admitido
VERÓNICA MARTÍN MARISCAL	A1	Si		Admitido
LAURA GONZALEZ VERDUGO	A1	No	No inscripción en fecha de oferta	Excluido

Procédase por la comisión de baremación a calificar las ofertas presentadas conforme a los criterios contenidos en las bases de la convocatoria y las normas contenidas en la Orden 160/2019, de 23 de septiembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, reguladora de las bases para la concesión de subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo.

En Pelahustán a 3 de marzo de 2020
El Alcalde, Ramón García-Soto Giménez

EXCMO. AYUNTAMIENTO PELAHUSTÁN (Toledo)